

9. COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL

9.1. Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro

Las **ayudas para las entidades sin ánimo de lucro** que se promueven desde la Dirección de Acción Social tienen como objeto **apoyar la actividad de asociaciones** que desarrollen su actividad en el ámbito de la Acción Social. Los objetivos concretos de los proyectos que optan a las subvenciones pueden ser :

- Mantenimiento de la actividad ordinaria de la asociación
- Acciones específicas de sensibilización y divulgación. Se consideran de manera especial aquellas acciones dirigidas a la captación y formación del voluntariado social
- Desarrollo de programas de intervención dirigidos a los colectivos objeto de la actividad asociativa. Se consideran de manera especial las actividades realizadas por personal voluntario.

Con fecha 23 de octubre de 2018 la Junta de Gobierno Local aprobó conceder subvenciones por un importe de 294.600 €. Las ayudas se distribuyeron entre 138 proyectos promovidos por asociaciones que atienden a los siguientes tipos de colectivos:

Nº	Ámbito social
51	Asociaciones relacionadas con Enfermedades
3	Asociaciones relacionadas con Adicciones
8	Asociaciones relacionadas con la Integración Social e Inmigración
9	Asociaciones relacionadas con las Personas Mayores
3	Asociaciones relacionadas con la Mujer
10	Asociaciones relacionadas con la Infancia
10	Asociaciones relacionadas con el Fomento de las Relaciones Sociales

En el Anexo I se detallan las asociaciones, proyectos y cuantías concedidas en el año 2018

9.2. Convenios de Colaboración con entidades

Durante 2018 la Dirección de Acción Social ha mantenido **convenios de colaboración** con las siguientes entidades:

Fundación HURKOA

Colabora con la Dirección de Acción Social en casos en los que se ve necesario iniciar procesos de *incapacitación y/o tutela*.

NAGUSILAN y CRUZ ROJA

Colaboran con la Dirección de Acción Social en el *desarrollo de acciones de acompañamiento a personas mayores y personas con discapacidad* en el domicilio.

DYA

Colabora con la Dirección de Acción Social en las necesidades de *transporte de personas y grupos* que se den en cualquiera de los ámbitos de intervención social municipal.

AFAGI (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Gipuzkoa)

Colabora con la Dirección de Acción Social en la realización de un *programa preventivo de psicoestimulación cognitiva* para personas mayores con Alzheimer en fase inicial u otro síndrome demencial diagnosticado.

AUBIXA FUNDAZIOA

Colabora en la *realización de jornadas de sensibilización* en torno a los retos que plantea una sociedad envejecida y amigable con la demencia.

PAUSOKA ELKARTEA

Colabora en el desarrollo de un proyecto que persigue la *mejora de la calidad de vida de niños y niñas con necesidades especiales*.

FAMILIAS NUMEROSAS DE GIPUZKOA (HIRUKIDE GIPUZKOA)

Ha colaborado impartiendo *charlas de parentalidad positiva*.

ASGICER (GIPUZKOA CONTRA EL CÁNCER)

Colabora proporcionando *atención psicológica y social a enfermos de cáncer y a sus familias*, además de continuar en la investigación de la enfermedad y realizar cursos, campañas y actividades preventivas y de sensibilización.

SESOSGI S.L. (Servicios Sociosanitarios Gipuzkoa)

Colabora con la Dirección de Acción Social a través del proyecto "PILOTO APP MONITOR OK EN CASA".

9.3. Cesión de locales como sede o para el desarrollo de actividades de las entidades sin ánimo de lucro

Esta línea de colaboración con las entidades que trabajan en el municipio se concreta en *la cesión de uso de locales municipales para el desarrollo de la actividad*.

La Dirección de Acción Social es responsable de la cesión de 19 locales municipales a entidades del ámbito social.